

Expreso, 11 de junio de 1998.

BAELLA NO DESCARTA INTEGRAR LAS FILAS DE UPP EN LA PROXIMA LEGISLATURA

Hace menos de dos años, Alfonso Baella Tuesta (I) renunció a las filas de Cambio 90-Nueva Mayoría, según manifestó, para mantener su independencia. Tal condición, admite, le viene costando ciertos problemas por falta de representación que ampare su desempeño parlamentario. En la siguiente entrevista, Baella elogia el trabajo fiscalizador de la oposición y critica la "terquedad" de la mayoría. No descarta integrar las filas de UPP y confiesa estar dispuesto a "cultivar esa posibilidad".

-¿Cómo evalúa el trabajo de la oposición en el Congreso casi al término de la presente legislatura?

-La oposición ha desarrollado una labor sumamente importante porque ha mantenido un ritmo de fiscalización, a pesar de que el reglamento del Congreso no permite que se lleven con éxito estas fiscalizaciones. La Constitución aprobada por el Congreso Constituyente Democrático (CCD) convierte la labor de las comisiones fiscalizadoras en inútiles porque prácticamente no sirven para nada sus conclusiones.

-¿Y respecto a las acciones de protesta de los grupos de oposición?

-Estoy en absoluta discrepancia con las actitudes de la oposición. El mandato que hemos recibido del pueblo reviste tremenda importancia y exige que los parlamentarios seamos conscientes que el ejercicio del Poder Legislativo implica majestad, que es incompatible con los pitos y las matracas.

-¿Diría que la mayoría se ha mostrado terca en ciertos casos?

-La mayoría terca y la minoría infantil, sobre todo en su forma de protesta.

-Hay miembros de Unión del Perú (UPP) que aseguran que usted estaría dispuesto, en la próxima legislatura, a integrar sus filas. ¿Es cierto?

-Yo mantengo una situación de independencia. Sin embargo, ello me crea cierta minusvalía, por cuanto soy un parlamentario que no tiene acceso a las actas de las sesiones, documentos que solamente reciben los grupos con más de seis integrantes. Además no tengo posibilidad de que alguien me ceda su tiempo, de modo que jamás puedo hablar más de cinco minutos cuando llega la hora de mi exposición ante el pleno.

Así que no descarto nada y estudiaré una invitación de esa naturaleza, de producirse.